

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 09
DEL DIA VIERNES 15 DE MAYO DEL 2026.**

En la Cabecera Parroquial Puerto Cayo, a los viernes (15) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo, previa convocatoria del Eco Carlos Orlando presidente del Parroquial para desarrollar el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura y Bienvenida.
- 2.- Constatación de Quorum.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 5.- Informe del Econ. Carlos Orlando González
- 6.- Informe de los señores vocales.
- 7.-Asuntos Varios
- 8.- Resoluciones.
- 9.- Clausura.

Punto 1.- Apertura y Bienvenida. – El Eco. Carlos Orlando González, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo, agradece la presencia de los señores Vocales solicita que la presente sesión se realice en el marco del respeto y consideración, y así poder tomar decisiones en beneficio de las comunidades de la parroquia y la colectividad en general.

Punto 2.- Constatación del Quórum. – Por medio de secretaría y con autorización del Econ. Carlos Orlando, presidente del GADPRPC, se procede a tomar la asistencia a los señores Vocales e incluidos el señor presidente: Sra, Edmerita Moran Merchán, VICEPRESIDENTA GADPRPC – Presente; Lcdo. Franklin Merchán Moran VOCAL GADPRPC – Presente; Sra. María Alexandra VOCAL GADPRPC –Presente; Lic. Gonzalo Delgado VOCAL GADPRPC Presente. Luego de constatar que existe la asistencia de los cuatro Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo; se procede a tomar en consideración al quorum existente y se da inicio a la sesión siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana (09h30 am) y se continua con el siguiente punto.

Punto 3.- Lectura y aprobación del Orden del día. – El presidente del GAD Parroquial solicita a la Secretaria Tesorera de lectura al orden del día, el mismo que pone a consideración de sus compañeros Vocales y fue aprobado sin ninguna modificación en lo puntos a tratar.

Punto 4.- Lectura y aprobación del acta de anterior Por secretaría se procede a dar lectura al contenido del acta anterior de fecha 29 de abril del 2026, una vez concluida la lectura toma la palabra el Sra. María García Sánchez mociona se apruebe el acta anterior sin modificación



alguna y para la cual apoya la moción por todos los vocales, y se prosigue al siguiente punto del acta.

Punto 5.- Informe del presidente.- En cumplimiento de mis funciones, procedo a informarles sobre las actividades y gestiones realizadas durante el período correspondiente: El martes 5 de junio se dañó el retenedor posterior de la volqueta institucional, por lo que me trasladé a la cantera para coordinar la reparación. Ese mismo día asistí a la reunión de socialización sobre el nuevo proyecto de desarrollo con la Prefectura y el Municipio en el Patio de Comidas del Malecón. El miércoles 6 estuve en Cantagallo supervisando el traslado de los materiales destinados a los recintos, ahí coordiné la entrega de un material de mejor calidad para los sectores de invasión. El día 8 viajé a Portoviejo para una reunión con la Prefectura de Manabí. El día 9 estuve presente en el agasajo por el Día de las Madres y acompañé a las compañeras vocales en su rendición de cuentas. El día 11 estuve probando la camioneta institucional y noté que todavía presenta fallas mecánicas y eléctricas. Los problemas del elevallunas y el control de mando se solucionaron mediante una colaboración a cambio de apoyo logístico con arena en el badén de la primera estación, evitando gastos a la institución. Ese día se gestionó la alineación de la camioneta principal, la alineación de la camioneta de brazo articulado en Jipijapa, y el arreglo de la bocina de la volqueta, en la tarde asistí a la culminación de los cursos vacacionales. Finalmente, el día 14 mantuve una reunión con la Sra. Alcaldesa en el Municipio de Jipijapa. El día 15 supervisé los trabajos de latonería y pintura en el techo de la camioneta, y realicé un recorrido de inspección en Cantagallo con el contratista e ingeniero municipal para revisar los avances institucionales. Eso es todo cuanto puedo informar, compañeros y compañeras.

Informe de los señores vocales.- Sra Edmerita Moran Merchán.- En cumplimiento de mis funciones, procedo a dar mi informe correspondiente a las actividades realizadas durante el período de labores en el GAD: El día 6 estuve en el Malecón junto al presidente participando en la socialización del proyecto para el Patio de Comidas. El día 7 trabajé en conjunto con la compañera Alexandra coordinando los últimos detalles para la organización del agasajo por el Día de las Madres. El día 8 asistí a la clausura del curso de globos que se llevó a cabo en las instalaciones de la oficina parroquial. El día sábado se realizó el agasajo por el Día de las Madres y, de forma simultánea, cumplí con el proceso de rendición de cuentas junto a mi compañera vocal. El día 11 visité el centro de terapia para constatar y dar seguimiento a la atención que reciben los pacientes, y más tarde estuve presente en el acto de clausura de los cursos vacacionales. Los días 12-13 permanecí realizando actividades administrativas en la oficina. El día 14 recibí un reporte sobre la falta de alcohol en el centro de salud local; ante esta situación, inicié gestiones de apoyo con las farmacias de la parroquia, logrando la colaboración de tres establecimientos que donaron litros de alcohol. Este inconveniente lo conversé con la Teniente Político para evaluar medidas de intermediación ante las autoridades correspondientes, buscando asegurar el abastecimiento de medicinas e insumos básicos necesarios para atender emergencias y desinfectar heridas en el subcentro. Finalmente, el día 15 hice la entrega formal del alcohol recaudado a los médicos del centro de salud. Eso es todo cuanto puedo informar sobre mis días de gestión.



GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO CAYO

Fundada el 20 de abril de 1911

Puerto Cayo - Manabí - Ecuador



Ruc 1360043010001

Lcdo Gonzalo Delgado.- En cumplimiento de mis funciones, procedo a detallar las actividades realizadas durante los primeros quince días de labores: Durante este período permanecí realizando actividades administrativas en la oficina de la planta baja, cumpliendo con la atención regular, de igual manera el día 11. Respecto a las actividades en territorio, asistí como invitado junto a un grupo de familias al agasajo organizado por la iglesia de la parroquia, también estuve presente en la sesión convocada por el señor presidente, donde analizamos el informe de gestión parroquial. El día 8 asistí a una capacitación convocada por el Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca (IPIAP), dirigida a los líderes pesqueros de la zona sur de Manabí; el taller se desarrolló en la caleta pesquera de Puerto López, con la participación de dirigentes de Puerto Cayo, Machalilla, Puerto López y Salango. El tema principal fue el cambio climático y su fuerte impacto en la actividad pesquera actual. En la reunión se expusieron estudios científicos sobre la presencia masiva de aguamala debido al calentamiento del mar, una problemática que ya está afectando gravemente la economía de los pescadores en toda la provincia. Instituciones como el INOCAR, el IPIAP y el Viceministerio de Recursos Pesqueros determinan que las corrientes marinas continúan calientes y alertan sobre un posible adelantamiento del Fenómeno de El Niño, estas jornadas informativas se están replicando en las provincias de Esmeraldas, Guayas y el centro de Manabí para preparar al sector pesquero ante estos escenarios futuros.

Punto. 7.- Asuntos Varios.- Toma la palabra el señor Presidente, manifestando que desea informar sobre el tema de la certificación presupuestaria para el proyecto de techado del colegio, mismo que se ejecutaría mediante convenio entre la Municipalidad, el Gobierno Provincial y el GAD Parroquial. Indica que mantuvo una reunión con la señora Alcaldesa, en donde inicialmente se había planteado que el techado se realizaría en el espacio más grande de la institución educativa; sin embargo, posteriormente conversó con el Rector, quien le informó que ya se habían realizado las mediciones correspondientes y que estas se estaban efectuando en la cancha más pequeña. Asimismo, señala que recordó a la señora Alcaldesa que hace aproximadamente dos años remitió un oficio solicitando la realización de un convenio para ejecutar dicho techado, sin haber obtenido respuesta favorable en aquel momento. No obstante, manifiesta que actualmente acepta formar parte del convenio, aunque aclara que por el momento no se podrá ejecutar debido a la falta de recursos económicos, considerando además que, según lo conversado, el GAD Parroquial deberá aportar con un monto aproximado de USD 15.000,00. Por lo expuesto, pone en conocimiento de los compañeros vocales esta situación y deja a consideración del pleno la aprobación para emitir la certificación presupuestaria correspondiente para la ejecución del proyecto de creación del techado. Continuando con asuntos varios, el señor Presidente informa sobre la instalación de la bomba de agua en el recinto Cantagallo. Señala que se realizó un recorrido técnico y que la bomba ya se encuentra instalada y en funcionamiento. Sin embargo, menciona que existe un grave inconveniente relacionado con el servicio eléctrico del sector, debido a las constantes variaciones de energía, lo cual ocasiona que la bomba se apague automáticamente al detectar anomalías eléctricas. Explica que el presidente de la Junta de Agua debe mantener encendida la bomba aproximadamente durante tres horas para llenar los tanques de abastecimiento, pero debido a las fluctuaciones eléctricas, debe permanecer pendiente constantemente para verificar que el equipo no se apague. En este sentido, se está analizando la posibilidad de instalar un dispositivo que permita el encendido automático de la bomba una vez que el servicio eléctrico se normalice. De igual manera, informa que ya se



GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO CAYO

Fundada el 20 de abril de 1911

Puerto Cayo - Manabí - Ecuador



Ruc 1360043010001

iniciaron las pruebas de envío de agua por las tuberías y que, en caso de existir obstrucciones, el personal técnico se encargará de realizar las correcciones necesarias. Por otra parte, manifiesta que en la última reunión mantenida con los usuarios del recinto y los miembros de la Junta de Agua, se acordó condonar las deudas existentes, estableciendo como compromiso que cada usuario aporte con USD 30,00 para apoyar el funcionamiento del sistema. Señala que todos estuvieron de acuerdo; sin embargo, hasta la presente fecha no se ha logrado recaudar la totalidad de los valores y actualmente algunos usuarios se encuentran inconformes con el pago. Finalmente, recalca que como GAD Parroquial ya se cumplieron todas las gestiones necesarias para la adquisición e instalación de la bomba de agua, por lo que en adelante la administración, recaudación y manejo del sistema quedará bajo responsabilidad de la Junta de Agua y los usuarios beneficiarios. Toma la palabra el compañero vocal Gonzalo Delgado, quien consulta cuánto tiempo adicional tendrá el contratista para culminar la obra del parque deportivo. En respuesta, la señorita Secretaria informa que inicialmente la obra culminaba a finales del presente mes; sin embargo, debido a la ejecución de un contrato complementario, se otorgó una prórroga de treinta días adicionales. Posteriormente, el señor Presidente manifiesta que la transferencia de USD 15.000,00 realizada al Gobierno Provincial para la intervención de las calles del colegio desajustó considerablemente el presupuesto institucional. Señala que, de no haberse efectuado dicha transferencia, incluso ya se habrían podido entregar las redes comprometidas para apoyar a los pescadores afectados por la jaiba mora. Añade además que el contrato complementario representa un valor aproximado de USD 10.000,00 y que actualmente el GAD Parroquial atraviesa dificultades económicas, al punto de no contar con recursos suficientes ni para cubrir sueldos, considerando además la obligación pendiente de liquidar el proceso relacionado con la bomba de Cantagallo. Toma la palabra la señorita Secretaria, quien informa sobre el proceso de contratación de las pólizas institucionales, manifestando que ha existido inconvenientes con el proveedor debido a que únicamente se había presupuestado el mismo valor correspondiente al año anterior; sin embargo, la aseguradora indicó que los costos actuales se han incrementado considerablemente. Señala que se solicitó al proveedor la posibilidad de ajustarse al valor de USD 3.680,00, correspondiente al monto cancelado el año anterior. Asimismo, la señorita Secretaria informa que la semana anterior participó durante tres días en capacitaciones realizadas por la Contraloría General del Estado, donde se indicó que la actual administración debe implementar y dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en administraciones anteriores, específicamente aquellas correspondientes a la administración del señor Pihuave. Recalca que dichas observaciones no deben quedar archivadas ni desatendidas, ya que constituyen exigencias obligatorias para la institución y en cualquier momento podrían ser requeridas por los organismos de control. En este sentido, pone en consideración del pleno la aprobación del proceso denominado: “Servicios de Consultoría para el Fortalecimiento Institucional, en el acompañamiento al personal administrativo en los procesos de inventario y baja de bienes”. El señor Presidente toma nuevamente la palabra y manifiesta que, aunque la administración anterior no haya dado cumplimiento a estas disposiciones, corresponde a la actual administración cumplir con lo establecido en la ley y no dejar estas obligaciones para futuras administraciones. Puesto en consideración, todos los presentes aprueban el mencionado proceso. Finalmente, el señor Presidente recuerda a los presentes que el tema de reforestación continúa abierto y que se han realizado diversas gestiones para subsanar dicha observación; no obstante, aún no se ha logrado concluir el proceso. Señala que ya se

 PUERTO CAYO – AV. Simón Bolívar y 28 de Mayo

 juntap_ptocayo@yahoo.es

 secretaria@gadpuertocayo.gob.ec

 <http://www.gadpuertocayo.gob.ec>

remitió la documentación correspondiente para iniciar el cierre, pero aparentemente existió un cambio de director y el nuevo funcionario desconocía el estado del trámite. Por tal motivo, solicitó que todas las observaciones y requerimientos sean remitidos mediante oficio, a fin de dar respuesta formal y continuar con el proceso correspondiente.

Asimismo, recuerda que durante la capacitación impartida por el abogado Yandry se indicó que, posterior a dichos procesos, también se debe realizar una publicación institucional informando las acciones ejecutadas por la administración.

Resolución.-

Se aprueba el proceso denominado: “SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, EN EL ACOMPAÑAMIENTO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LOS PROCESOS DE INVENTARIO Y BAJA DE BIENES”.

Se aprueba el proceso denominado: “SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LAS MAQUINARIAS Y VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO CAYO

Punto 9.- Clausura

Siendo las 11:25 de la mañana y sin otro punto que tratar el presidente da por clausurada la presente sesión.



Econ Carlos Alberto Orlando González
PRESIDENTE DEL GADP PUERTO CAYO



Sra. Edmerisa Moran Merchán
VOCAL GAD PUERTO CAYO



Sr. Gonzalo Delgado Moran
VOCAL GAD PUERTO CAYO



Sr. Franklin Merchán Freile
VOCAL GAD PUERTO CAYO

ALEXANDRA GARCÍA
Sra. María García Sánchez
VOCAL GAD PUERTO CAYO

Certifica:

La suscrita Ing. Mayra Regalado Vásquez en calidad de Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial Puerto Cayo, para fines legales lo certifica con su firma.



Ing Mayra Regalado Vásquez
SECRETARIA - TESORERA